DICTAMEN- FALLO

ACTA DE FALLO QUE SE FORMULA EN REFERENCIA AL CONCURSO DE OBRA PUBLICA No. **FISMUN 2026/021/020** PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS "**REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE COL. ARBUSTOS ".**

ACTO QUE SE REALIZA PARA DAR A CONOCER EL DICTAMEN DE LA REVISION DE LA PROPUESTAS DEL CONCURSO POR LA MODALIDAD POR **INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS,** DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1.- **ROBERTO HERMILO RANGEL LARRONDE**
2.- **D X INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.**
3.- **CLAUDIA MARGARITA LASTRA HUERTA.**
RESULTADO DE LA REVISION.

DE ACUERDO A LA REVISION A DETALLE DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESAS, ENCONTRAMOS QUE CUMPLEN CON TODOS LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÒN PARA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS; SIENDO LAS TRES EMPRESAS **SOLVENTES**, CONCLUYENDO CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1.- ROBERTO HERMILO RANGEL LARRONDE	**$1,469,628.95**	**GANADORA**
2.- D X INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	**$1,504,826.66**	**DESECHADA**
3.- CLAUDIA MARGARITA LASTRA HUERTA	**$1,512,494.15**	**DESECHADA**

NOTA:

SIENDO DESECHADAS LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS:

1.- D X INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V., SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y DETALLADA Y PORMENORIZADA DE LA PROPUESTA ENCONTRANDO EN SU ANÁLSIS LO SIGUIENTE: **ENTREGA COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PERO PRESENTA ERRORES ARITMÉTICOS EN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, AE3 EN LA SUMA TOTAL DEL DOCUMENTO, AE4 EN LAS MULTIPLICACIONES, EN EL AE5 ANALISIS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE OMITE VERIFICAR LAS CELDAS DEL DOCUMENTO YA QUE CONTIENEN INFORMACIÓN DE OTRA OBRA SIMILAR, POR LO QUE DICHOS DATOS AFECTAN AL DOCUMENTO AE10 PROGRAMA, AE9 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y FINALMENTE AL DOCUMENTO AE15 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LA PROPUESTA**, POR LO TANTO LA PROPUESTA SE VE COMPROMETIDA Y POR ESTA REAZÓN NO PUEDE SER CONSIDERADA PARA SU CONTRATACIÓN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LOPSRM, SE DESECHA.

2.- CLAUDIA MARGARITA LASTRA HUERTA., SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y DETALLADA Y PORMENORIZADA DE LA PROPUESTA ENCONTRANDO EN SU ANÁLSIS LO SIGUIENTE: **SI BIEN CUMPLE CON LA ENTREGA COMPLETA EL DOCUMENTO AE15 OMITA LA FIRMA DE DOS DE LAS HOJAS QUE LO COMPONEN, ASÍ COMO OMITE EL INDIE FINANCIERO CON EL QUE SE DETERMINARÁ EL COSTO DE FINANCIAMIENTO ASÍ MISMO EL INDICE CON EL QUE SE ANALIZARÁ EL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO**, POR LO TANTO LA PROPUESTA SE VE COMPROMETIDA

Juárez 101 Poniente
Cd. Mante, Tamaulipas.
CP. 89800
Tel. (831) 232 0623
secretariaparticularelmante@gmail.com
Gobierno Municipal El Mante 2024-2027

Y POR ESTA REAZÓN NO PUEDE SER CONSIDERADA PARA SU CONTRATACIÓN SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LOPSRM, SE DESECHA.

POR LO ANTERIOR, LA EMPRESA **ROBERTO HERMILO RANGEL LARRONDE** ES QUIEN PRESENTA SU PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO, REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS RESPECTIVAS; Y POR LO TANTO SE DA **POR GANADORA**.

1.-POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRA No. **FISMUN2026/021/020** A LA EMPRESA, **ROBERTO HERMILO RANGEL LARRONDE** CON UN MONTO DE **$1,469,628.95 "UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 95/100 M.N.**; REFERENTE A: **REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA EN EL MANTE, LOCALIDAD: CD. MANTE COL. ARBUSTOS ".**

LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÀ EL DÌA **25 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2026,** POR LO QUE EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE **90 DÍAS NATURALES**.

PARA LA REALIZACIÒN DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÒN DE OBRAS PUBLICAS OTORGARÀ UN ANTICIPO DEL 30% DE LA ASIGNACIÒN APROBADA.

SE CITA A LA EMPRESA GANADORA A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÌA **25 DE SEPTIEMBRE DE 2026** EN LA DIRECCION DE OBRAS PÙBLICAS MUNICIPALES DE EL MANTE, TAM.

EL CONTRATISTA DEBERÀ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DEL ANTICIPO, DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA COPIA DE ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO APEGARSE A LO PREVISTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTO LEGAL, A CONTINUACIÒN FIRMAN LA PRESENTE ACTA, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE ADJUDICACION.

CD. MANTE, TAMAULIPAS, A LAS 09:25 HRS. DEL DÌA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE EL MANTE TAMAULIPAS.

ING. PEDRO ALBERTO GONZÁLEZ ANGELES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA EMPRESA

C. ROBERTO HERMILO RANGEL LARRONDE
REPRESENTANTE LEGAL

Juárez 101 Poniente
Cd. Mante, Tamaulipas.
C.P. 89800
Tel. (831) 252 0623
secretariaparticularelmante@gmail.com
Gobierno Municipal El Mante 2024-2027